

Saraguro, 18 de noviembre de 2016

Señor:

Segundo Raúl Pacheco Salinas, ecuatoriano, con cédula de identidad Nro. 1900158989, mayor de edad, casado, domiciliado en el cantón Saraguro.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día 15 de noviembre de dos mil dieciséis. RESOLVIÓ nombrarlo a Usted, como GERENTE GENERAL, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**, por el período de dos años constante en el estatuto de la compañía.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada el día 15 de noviembre del 2016, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Saraguro, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del GADMIS de Saraguro.

Por lo expuesto me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,



Edgar Leonardo Ordoñez Ordoñez
Presidente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**

Una vez notificado con tal designación, el día quince de noviembre de dos mil dieciséis, acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.



Segundo Raúl Pacheco Salinas
Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINO NIÑO" SEMAEDG C. A.**



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Saraguro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SARAGURO

- Queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "DIVINA NIÑO" SEMAEDG C.A.**, bajo el N° 48 del Registro Mercantil.

Saraguro, 21 de noviembre del 2016

Dr. Pedro Valdivieso Cueva
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL